

primeras lecciones de la "Ciencia de las cosas familiares".

Pedagogía.—Examinó el Director en los cien primeros números del texto de James Currie.

Aritmética.—Examinó el señor Jaramillo en todo lo correspondiente al programa del primer curso.

DIA 10.

Examinadores, señores Luciano Jaramillo i Eleuterio Ramírez.

Continuó el exámen de Aritmética.

Dibujo.—Examinó el Director. Los alumnos presentaron dibujos en papel.

Geografía.—Examinó el señor Jaramillo en todo lo correspondiente a la Geografía astronómica, física i política.

Con esta materia terminaron los exámenes a las seis y cuarto de la tarde.

No puedo pasar desapercibido la falta de asistencia de los padres de los alumnos. Hubo momentos en la mayor parte de las sesiones en que solo el señor Francisco Sáenz nos acompañaba, sin que hubiera examinadores. Este caballero, decidido amante de la educación, así como los señores doctor Tomas Bernal i José María Sáenz, fueron los que mas frecuentaron las sesiones; les siguieron los señores Fidel Cano, Laureano Sanin, Pascual Uribe, Ramon Antonio Soto, Raimundo Patiño, Antonio José Sanin, Baldomero Sanin i Valerio Uruburu. El señor Prefecto solo asistió un día porque estaba ausente en los otros.

Ya ve usted, señor Inspector, que los padres de familia se han hecho notables por su ausencia i esto demuestra el poco o ningún interes que tienen por la educación de sus hijos.

Su atento seguro servidor;

Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Antioquia.—Visitaduría de Instrucción Pública del Departamento del Sur.—Número 22.—Manizales, mayo 31 de 1878.

Señor Inspector jeneral de Instrucción pública.—Medellin.

Tengo el honor de informar a usted que la marcha de la Instrucción pública en este Departamento durante el mes que termina ha sido regular.

Los señores Directores han empezado a organizar las Escuelas de una manera satisfactoria i me es grato participarle que el sistema de enseñanza objetivo, base de toda instrucción sólida, se ha puesto en práctica en casi todas ellas. Se ha reemplazado la rutina por la práctica, lo abstrato por lo concreto, los castigos degradantes por los estímulos de honor i ya no se atiende únicamente al desarrollo de la memoria, sino también, de una manera preferente, al de todas las facultades intelectuales, físicas i morales de los niños.

Perfectamente convencido de que sin la adopción de un buen método de enseñanza la instrucción que se dé a los niños es una instrucción superficial, que termina el día que ellos dejan de concurrir a la Escuela, el objeto a que de preferencia he concretado mi atención ha sido al de dar constantes instrucciones a los Preceptores, haciéndoles conocer el método i las ventajas que presenta, a fin de que sea puesto en práctica de una manera provechosa en todas las Escuelas; pero temiendo que los pocos conocimientos pedagógicos que ellos poseen pudieran prostituirlo, por decirlo así, he

dispuesto que todos los Preceptores adopten para sus estudios i enseñanza la Guía de Institutores del señor Romualdo B. Guarín, que en mi concepto es el texto de consulta mas propio, para las personas que no están muy diestras en la arte de enseñar.

Las Corporaciones Municipales i los Curadores de la enseñanza, a quienes no he cesado de instruir en el cumplimiento de sus deberes; han empezado a prestarme un apoyo decidido, visitando las Escuelas con frecuencia, haciendo efectiva la concurrencia de los niños i estimulando a todos los padres de familia para que den la suficiente instrucción a sus hijos.

En todas mis visitas mensuales he convocado i reunido la Corporación Municipal en cada distrito, con el fin de hacer presente la necesidad de componer los locales i mobiliarios de las Escuelas, poniéndola al corriente de todas las funciones que como encargada de la Inspección local, debe ejercer, e indicándole la manera de crear fondos para atender a todos los gastos que exige el material de los planteles de educación que existen o deban estar bajo su inmediata Inspección. Ellas no han desatendido mis indicaciones i en este mes, como usted puede verlo en el Extracto de mi informe, se han hecho algunas mejoras tanto en los locales como en los muebles de algunas Escuelas. Abrigo la esperanza de que dentro dos meses tendremos recursos suficientes para todos los demas gastos que haya necesidad de hacer, hasta dejar los locales i mobiliarios arreglados a lo dispuesto en "La organización de Escuelas", que se publica en el n.º 1.º de "El Preceptor".

Durante el mes no se ha interrumpido la enseñanza, la cual comprende el programa de las materias que determina el Título 3.º Capítulo 2.º del Código de Instrucción pública, con escepción de las clases de canto, higiene, derechos i deberes del ciudadano i Economía doméstica. La organización de las Escuelas en los distritos oficiales ha aumentado de una manera notable en este mes; i, creo que en el de julio próximo concurrirán todos los que figuran en los censos que mandé formar en cada Distrito i que actualmente estoy arreglando para formar el censo jeneral del Departamento.

Para evitar el pretexto que pudieran presentar algunos padres de familia para no enviar sus hijos diariamente a las Escuelas, dispuse, desde el mes de marzo, que no se diera enseñanza por la tarde, costumbre que antes se observaba en todos los Establecimientos de educación i que ya logré destruir. Esta medida tiene también a utilizar las primeras horas de la mañana, que sin duda alguna deben preferirse.

En el mes de julio se abrirán las Escuelas de niñas de Manizales i Aguadas, las rurales que faltan por abrir en Salamina i todas las demas que tengan Preceptores nombrados.

Juzgo muy conveniente, si usted lo tiene a bien, que el señor Director jeneral determinara como enseñanza obligatoria en todas las Escuelas de este Departamento la de Agricultura i ganadería que, por ser la industria mas generalizada en él, sería de mucho provecho para los niños, hijos de padres muy pobres i que naturalmente no podrán continuar sus estudios.

Los 6 cuadros que constituyen el extracto de mi informe i las 8 diligencias de las visitas que practiqué en este mes en las Escuelas, darán a usted una idea clara del estado actual de cada una de ellas.

Su atento seguro servidor,

VICTOR CORDOVEZ.

Tomos 1 No. 28
Jul. 27 1878 Tomo 4

7338

106/